



## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de octubre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria jefe del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, señora María Catalina Maccione -D.N.I. N°6.063.943- (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-